

## ACTA N° 3

### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 16 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 15:30 hs. la Comisión de Selección, se reúne de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, a fin de realizar la Evaluación Documental y establecer la lista de admitidos y no admitidos, así como el cronograma de actividades del Concurso de Méritos Ad Referéndum, para cubrir el puesto de para cubrir el puesto de Profesional Sénior Analista Administrador de Sistemas.

#### Esta Comisión de Selección está integrada por:

##### 1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Carmen Martínez, C.I.C. N.º 789.277, Directora General de Informática y Comunicaciones.

##### 2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Jorge Delgado Concha, C.I.C. N.º 2.112.561
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

#### Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, CI N° 3.795.399 – Enc. De Despacho Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

En atención al cierre del periodo de postulaciones, publicado en el Portal Paraguay Concurso, se reúne la Comisión de Selección, a fin de verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, por los postulantes, de manera a realizar la evaluación documental para el establecimiento de la nómina de admitidos y no admitidos.

Cabe mencionar que los plazos, las condiciones y los requerimientos para las respectivas postulaciones fueron difundidas en [www.paraguayconcurso.gov.py](http://www.paraguayconcurso.gov.py), por tanto, las postulaciones fueron recibidas desde las 08:00 horas del 01 de octubre hasta las 15:00 horas del 07 de octubre del corriente, y durante ese periodo se recibieron 12 postulaciones.

En el caso de las postulaciones duplicadas, realizadas por el/la mismo/a interesado/a, se consideró como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedaron anuladas.

### ACTA N° 3

#### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Comisión de Selección realizó la Evaluación Documental y verificación de las documentaciones levantadas en el SPI, de todas las postulaciones de conformidad con el Art. 18 inciso c) del Decreto 3857/2015 y en el marco de ello, se ha constatado que **5 personas son Admitidas** como concursantes y **7 personas No admitidas**.

En tal sentido, finalizada la evaluación documental correspondiente, se anexa a la presente el listado de admitidos y no admitidos.

Por otra parte, conforme a lo establecido en las normativas vigentes, desde el día hábil siguiente a la publicación del listado de admitidos y no admitidos, los postulantes tendrán 2 días hábiles, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, para realizar sus consultas y/o reclamos, a través del correo [concursos@hacienda.gov.py](mailto:concursos@hacienda.gov.py).

Igualmente, se establece que será de manera virtual la reunión informativa. La evaluación de conocimiento, será de manera presencial y a través de evaluaciones en papel, por lo que los concursantes deberán contar con bolígrafo, preferentemente de color azul. Estas actividades se llevarán a cabo, de acuerdo a los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes y a la disponibilidad de los miembros de esta Comisión. El cronograma de actividades, queda de la siguiente manera:

N.º	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	31/10/2024 a las 14:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	05/11/2024 a las 09:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	06/11/2024 a las 09:00hs.	Sala de Capacitación de la DGGCH. Estrella 345 c/Chile – Edificio Citicentro, 4to. piso.
4	Entrevista	07/11/2024 desde las 09:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.

Se anexa el temario o bibliografía para la Evaluación de Conocimientos, y forma parte de la presente, en el Anexo 2.

A través del Equipo Técnico de Apoyo, se remitirá al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

Se finaliza la reunión, siendo las 15:55 horas.

Los miembros de la Comisión de Selección, firman o dan su conformidad vía correo electrónico.

**ACTA N° 3**

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

**Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.**

.....  
Horacio Codas

.....  
Luz Bella Cardozo

.....  
Carmen Martinez

.....  
Carlos Maldonado

.....  
Jorge Delgado Concha

.....  
Cayetano Vera

.....  
Osvaldo Prado

.....  
Pedro Fariña



**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS  
ANEXO 1- ACTA N.º 3**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Sénior Analista Administrador de Sistemas**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>ADMITIDO (SI/NO )</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	CMEF01-50	SI	
2	CMEF01-55	SI	
3	CMEF01-34	SI	
4	CMEF01-48	SI	
5	CMEF01-56	SI	
6	CMEF01-8	NO	No acredita la experiencia especifica solicitada en el Perfil
7	CMEF01-11	NO	No acredita la experiencia especifica solicitada en el Perfil
8	CMEF01-26	NO	No presentó copia de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia
9	CMEF01-38	NO	No presentó copia de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia
10	CMEF01-44	NO	No acredita la experiencia especifica solicitada en el Perfil
11	CMEF01-57	NO	No presentó Copia de Cédula de Identidad Vigente (ambos lados).
12	CMEF01-49	NO	No acredita la experiencia especifica solicitada en el Perfil

**ANEXO 2 - ACTA N.º 3**

**TEMARIO**

**Profesional Sénior Analista Administrador de Sistemas.**

- Ley N.º 7.158/2023, «*Que crea el Ministerio de Economía y Finanzas*».
- Decreto N.º 1041/2024, «*Por el cual se aprueba la Estructura orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas*».
- Resolución MEF N.º 14/2024, «*Por la cual se aprueba las unidades organizativas que conforman la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas*».
- Ley N.º 1626/2000 de la Secretaría de la Función Pública y sus modificaciones.
- Ley N.º 1535/1999 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”.
- Ciclo de Vida de Sistemas (Res. DGIC-SSEAF Nro 11-2018)
- Modificación de Datos (Res. DGIC-SSEAF Nro 48-2019.)
- Guía de ciclo de vida de la solución SIARE Arquitectura, metodología y tecnología SIARE
- Código de Ética vigente.
- Misión y Visión
- MECIP 2015.